

BONO NACIMIENTO-CONVOCATORIA-2026

AYUDA ECONÓMICA PARA SUBVENCIONAR GASTOS POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN DE HIJOS E HIJAS



¡¡¡¡¡INFORMA!!!!

Más información en
<http://ugtcyl.es/web/>

TARJETA PARA UTILIZAR EN COMERCIOS DE
CASTILLA Y LEÓN
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS
ALIMENTACIÓN INFANTIL PAÑALES,
PRODUCTOS DE HIGIENE....

HIJAS E HIJOS NACIDOS/AS
Ó EN ADOPCIÓN
ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2026

REQUISITOS

RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA
EMPADRONAMIENTO EN
MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN

CUANTÍA SEGÚN RENTAS FAMILIARES

PLAZO SOLICITUDES

TRES MESES DESDE LA FECHA
DE NACIMIENTO O ADOPCIÓN

TRES MESES A PARTIR DEL 6 DE MARZO
EN CASO DE NACIMIENTO O ADOPCIÓN
ENTRE 1 DE ENERO Y 2 DE MARZO

ESPECIAL

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
FAMILIAS MONOPARENTALES

	NIVEL DE RENTA		
	HASTA 40.000	ENTRE 40.001 Y 60.000	A PARTIR DE 60.001
1º HIJO O HUA	1.500	1.000	500
2º HIJO O HUA	2.000	1.500	1.000
3º HIJO O HIJA Y SIGUIENTES	2.500	2.000	1.500

SOLICITUDES: A través de la aplicación web de la Sede Electrónica de Castilla y León (<http://tramitacastillayleon.jcyl.es>).